

Centro Binacional de Atención de Frontera Desaguadero

17



Eje de Integración

Andino

Grupo 8

Conexión Perú - Bolivia
(Huancayo - Ayacucho -
Tarija - Bermejo)

Países

Bolivia - Perú

Tipo de proyecto

- Transporte/Paso de Frontera

Situación actual

- Pre-Ejecución

Inversión total estimada

US\$ 7,5 millones

Fuentes de financiamiento

- Pública a través de organismos públicos y multilaterales

Módulo Peruano: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y recursos locales de contrapartida (30% Tesoro). Inversión estimada: US\$ 4,1 millones.

Módulo Boliviano: Por definir (BID o CAF) y recursos locales de contrapartida (20% Tesoro).

Modalidad

- Pública

Conclusión prevista

- Segundo Semestre de 2012

Órgano ejecutor

- Ministerio Relaciones Exteriores y Comercio Exterior - Bolivia
- Ministerio Relaciones Exteriores - Perú
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Perú (*)
- Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - Bolivia

(*) El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es, tal como se dice en el Contrato de préstamo, organismo coejecutor del Programa.

Coordinador Nacional: Edwin Marañón Gamboa (Bolivia) / Tel: (5912) 215-6617 / emaranon@oopp.gob.bo

Augusto Arzubíaga Scheuch (Perú) / Tel: (511) 204 2459 / aarzubíaga@ree.gob.pe

Gerente del Proyecto: Guillermo Rubín de Celis (Bolivia) / (8/5/2010 - 6/8/2010) / Tel: (5912) 215-6619 / grubin@oopp.gob.bo

Nilo Meza (Perú) / Tel: (511) 719 8912 / nmeza@ree.gob.pe

Responsable CCT (CAF): Juan Carlos Saavedra / Tel: (571) 313-2311 / juan.saavedra@caf.com

Objetivo

Implementar un centro de control binacional integrado en el paso de frontera de Desaguadero, para facilitar el tránsito de personas, mercancías y vehículos entre Perú y Bolivia. Este paso de frontera es el más importante entre ambos países, por lo que la puesta en marcha del CEBAF Desaguadero tendrá, entre otros, un significativo efecto dinamizador de las relaciones económicas y comerciales tanto a nivel bilateral como regional.

Solución propuesta

Construir y operar módulos de control integrado en cada país, con la modalidad yuxtapuesta de doble cabecera, los mismos que, en el marco de la Decisión 502 de la C.A.N, conformarán el Centro Binacional Integrado de Atención de Frontera (CEBAF) en el nuevo puente internacional de Desaguadero. Asimismo, se busca normar, estandarizar y armonizar procesos y procedimientos administrativos y de registro de información entre las instituciones de ambos países para que operen coordinadamente en el

paso de frontera de Desaguadero ejerciendo un control integrado del tránsito de personas, mercancías y vehículos. La solución incluye el equipamiento adecuado para la puesta en marcha del modelo de control integrado en este paso fronterizo, y el apoyo a la reingeniería y el desarrollo de los procesos y procedimientos necesarios para este efecto. Se busca también capacitar a los funcionarios responsables de ejercer los controles bajo el nuevo esquema así como a los usuarios y operadores del paso de frontera. La participación del sector privado y los actores sociales relevantes de la zona será promovida a fin de contribuir a la integración adecuada del centro y de los servicios complementarios generados con las actividades económicas de los pobladores locales. Finalmente, se propone identificar las oportunidades de desarrollo logístico en la localidad de Desaguadero vinculadas al paso de frontera tipo CEBAF, así como desplegar acciones concretas que permitan promover el desarrollo de la oferta local en servicios de apoyo al transportista.

Estado de situación – 08/06/2010

El paso de frontera Desaguadero incluye el nuevo Puente Internacional de Desaguadero, sobre el río del mismo nombre, entre las poblaciones homónimas Desaguadero en Bolivia y Perú. Es el paso de frontera más importante entre Bolivia y Perú.

Por Desaguadero transita el 90% del comercio entre ambos países. En el contexto de IIRSA, se ha seleccionado al Paso de Frontera de Desaguadero como una de las cinco experiencias piloto para la modernización del Tránsito Aduanero Internacional. Asimismo, en el proceso de agrupamiento de proyectos, el CEBAF-Desaguadero ha sido considerado como Proyecto Ancla.

En el lado peruano, se ha logrado una operación de préstamo por US\$ 4 millones gestionado ante el BID, aprobado por D.S. 181-2007-EF, dando lugar a la firma del Contrato N° 1836/OC-PE del 22 de febrero de 2008 entre el Gobierno del Perú y la entidad mencionada, de los cuales US\$ 3 millones han sido destinados para el Proyecto Paso de Frontera Desaguadero (Perú-Bolivia).

Por tanto, el proyecto cuenta con financiamiento para la construcción de modernas instalaciones de control fronterizo, equipamiento, así como para la capacitación de los funcionarios. Sin embargo, por razones de política fiscal en el Perú, el primer desembolso no se produjo hasta el 13 de febrero del 2009.

A la fecha, luego de una breve base de implementación de la Unidad Coordinadora del Proyecto, se cuenta con el terreno comprado para la ubicación de la cabecera peruana y a punto de concluir su proceso de saneamiento físico legal. Se ha desarrollado un intenso programa de relaciones comunitarias y de comunicación con los principales actores. Sobre esa base, se ha dado curso a los procedimientos administrativos para contratar la firma que se encargará de elaborar el Estudio Definitivo de las obras. Se estima que dicho estudio esté concluido el primer trimestre de 2011. Las obras, si se cumple lo anterior, se terminarían a mediados de 2012.

La construcción de la cabecera boliviana aún no ha sido concretada por parte de las autoridades involucradas.